



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

FORMULARIO 1: DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Código del Proyecto: 39

Denominación del Proyecto: CIUDADANÍA ACTIVA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Dirección / Empresa / Entidad Adscrita: CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Proyecto contiene requerimientos ciudadanos: No Tipo de requerimiento:

Máxima Autoridad: Ph. D CRISTIAN ZAMORA MATUTE

Sponsor (Director) del Proyecto: MATEO SEBASTIAN CALDERON BENENAUOLA

Coordinador del Proyecto: MARIA DE LA NUBE JIMENEZ ORELLANA

Responsable del proyecto: ZUNILDA RODRIGUEZ SANTIAGO

Tipo de Proyecto: ESTUDIO Y SERVICIO

Propuesta del Plan de Trabajo: 0

1.1 Datos Generales del Proyecto

DETERMINACIÓN Y DURACIÓN DEL PROYECTO

Determinación del Proyecto: Nuevo

Fecha Inicio: 01/01/2025

Fecha Fin: 31/12/2025

Duración (Días): 364

1.2. Justificación Del Proyecto

Justificación:

LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR ESTABLECE AL ESTADO COMO GARANTE DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE SUS HABITANTES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS CON DERECHOS ESPECÍFICOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE MÚLTIPLE VULNERABILIDAD. EN ESTE MARCO, EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CUENCA, COMO ARTICULADOR DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, TIENE LA RESPONSABILIDAD DE PROMOVER INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO LOS CONSEJOS CONSULTIVOS Y LAS DEFENSORÍAS COMUNITARIAS. EN RESPUESTA A LA PERSISTENCIA DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES Y LA FALTA DE CONOCIMIENTO DE DERECHOS EN LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN CUENCA, ESTE PROYECTO SURGE COMO UNA ESTRATEGIA CLAVE PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y CONFORMACIÓN DE DEFENSORÍAS COMUNITARIAS EN PARROQUIAS RURALES. ESTAS INSTANCIAS PERMITIRÁN NO SOLO LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, SINO TAMBIÉN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DONDE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PUEDAN EJERCER ACTIVAMENTE SU DERECHO A LA TOMA DE DECISIONES Y EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS.

EL PROYECTO TAMBIÉN BUSCA EMPODERAR A LAS COMUNIDADES Y FOMENTAR UNA CULTURA DE EXIGIBILIDAD Y CORRESPONSABILIDAD QUE COMBATA LAS VULNERACIONES EN ENTORNOS FAMILIARES, COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES. A TRAVÉS DE ESTAS ACCIONES, SE PRETENDE CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA, EQUITATIVA Y COMPROMETIDA CON LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE TODOS

Descripción del Proyecto:

EL PROYECTO BUSCA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA PROMOCIÓN, DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN CUENCA, INCLUYENDO COLECTIVOS CON DERECHOS ESPECÍFICOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE MÚLTIPLE VULNERABILIDAD. A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS Y LA CREACIÓN DE DEFENSORÍAS COMUNITARIAS, SE PRETENDE GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES Y EN LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS. CON UN ENFOQUE INCLUSIVO Y EQUITATIVO, EL PROYECTO IMPULSA ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN QUE FORTALECEN LA INCIDENCIA DE ESTOS GRUPOS EN LA GOBERNANZA LOCAL, CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y COMPROMETIDA CON EL BIENESTAR COLECTIVO

Objetivo General:

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PROMOVER LA DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN CUENCA.

LÍNEA BASE, OBJETIVOS, METAS

Línea base(Estado actual de la necesidad identificada):

EN EL CANTÓN CUENCA, EXISTEN AVANCES IMPORTANTES EN LA CONFORMACIÓN DE DEFENSORÍAS COMUNITARIAS Y CONSEJOS CONSULTIVOS, QUE REPRESENTAN UN ESFUERZO SIGNIFICATIVO HACIA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS. SIN EMBARGO, ESTAS INSTANCIAS REQUIEREN UN FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD Y CAPACIDAD DE INCIDENCIA EFECTIVA. AUNQUE SE HAN DESARROLLADO ALGUNAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, PERSISTEN BRECHAS EN EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS, ESPECIALMENTE EN LAS PARROQUIAS RURALES DONDE LAS PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES SON MÁS EVIDENTES. ESTE PROYECTO BUSCA CONSOLIDAR LOS LOGROS ALCANZADOS, FORTALECIENDO LAS DEFENSORÍAS COMUNITARIAS EXISTENTES, POTENCIANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERANDO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA Y EQUITATIVA

Unidad de medida: acciones de participacion ciudadana

Valor:

20,00

META TOTAL DEL PROYECTO

Meta Total (Estado deseado de la necesidad identificada):

IMPLEMENTAR 20 NUEVAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.QUE SE SUMAN A LAS REALIZADAS EN EL AÑO 2024



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

Unidad de medida: acciones de participacion ciudadana

Valor: 20,00

METAS ANUALES DEL PROYECTO

Año	Meta	Indicador	Unidad de Medida	Valor:
2025	Implementar 20 nuevas acciones de promoción de derechos y estrategias de participación ciudadana.que se suman a las realizadas en el año 2024	Número de acciones implementadas para la promoción de derechos y el fortalecimiento de la	acciones de participacion ciudadana	20,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Valor:
Promover mecanismos comunitarios de protección de derechos mediante la conformación y fortalecimiento de defensorías comunitarias en el cantón Cuenca.	Número de defensorías comunitarias de protección de derechos en el cantón Cuenca	defensorias comunitarias capacitadas y acreditadas	5,00
Implementar acciones de promoción de derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de multiple vulnerabilidad para fortalecer su incidencia.	Número de acciones ciudadanas de promoción de derechos implementadas	acciones ciudadanas de promoción de derechos	15,00
realizar campaña de promoción de derechos	campañas de promoción de derechos implementada	campañas de promoción de derechos	1,00



FORMULARIO 2: ARTICULACIONES DEL PROYECTO

2.1 Articulación al Plan Nacional de Desarrollo

Eje del PND: SOCIAL

Objetivo del PND: 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Política del PND: 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida

Meta del PND: No aplica

2.3 Articulación del Plan de Trabajo

Eje del Plan de Trabajo: Cuenca Siente

Eje Propuesta: Social

2.4 Articulación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

Sistema del PDOT: SOCIOCULTURAL

Política del PDOT: Política S6. Fortalecer los programas de prevención, atención, protección y restitución de derechos a toda la población, con énfasis en las víctimas de delitos sexuales, discriminación y violencia.

2.5 Articulación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo ODS: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta ODS: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Indicador ODS:

2.6 Articulación a las Políticas de Igualdad de Oportunidades – Equidad e Inclusión Social:

Política del Plan de Igualdad de Oportunidades: Promoción y garantía de una vida libre de violencia



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

FORMULARIO 5: MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO

Identificación del Riesgo	Valoración de Riesgos					Actividad de mitigación (PLAN DE MEJORA)
	Ocurrencia (P)	Impacto (I)	Valor en mapa	Estado	Acción de control	
Factores Externos:						
LA OCURRENCIA DE EVENTOS CLIMÁTICOS COMO INCENDIOS FORESTALES, DESPLAZAMIENTOS DE TIERRA, LLUVIAS INTENSAS, ETC PUEDE AFECTAR LA SEGURIDAD DE LA VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES DIFICULTA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	3	3	9	TOLERABLE	MEDIO	PRIORIZAR ACTIVIDADES Y REAJUSTAR LOS CRONOGRAMA PARA QUE SE ALINEEN CON LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS, GARANTIZANDO QUE LAS ACTIVIDADES SE REALICEN EN MOMENTOS MAS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD.
LA VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES DIFICULTA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	3	3	9	TOLERABLE	MEDIO	REALIZAR UN MAPEO DE ACTORES ESTRATÉGICOS PARA REALIZAR EL ACERCAMIENTO DIRECTO CON LAS COMUNIDADES.
LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS INTERNOS DE LAS COMUNIDADES Y/O DE LOS BARRIOS, DIFICULTAN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES. AL	3	3	9	TOLERABLE	MEDIO	UTILIZAR ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE DIALOGO QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS.
Factores Internos:						
	1	1	1	ACEPTABLE	MODERADO	

FORMULARIO 6: MATRIZ DE BENEFICIARIOS

BENEFICIARIOS	HOMBRES	MUJERES
	NIÑOS/NIÑAS	1500
ADOLESCENTES	500	500
MUJERES EMBARAZADAS	0	0
ADULTOS/ADULTAS MAYORES	150	250
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	50	70
PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	145	5
PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	10	40
ADULTOS/ADULTAS	1500	2500
JÓVENES	200	300
MUJERES	0	300
POBLACIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	1000	2000
PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD	50	150
TOTAL	5105	6615

BENEFICIARIOS GENERALES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	0	0	0

BENEFICIARIO CANTONAL:	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	0	0	0

FORMULARIO 7: MATRIZ DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE INSTANCIAS A COORDINAR	DETALLE DE ACCIONES A COORDINAR
corporación municipal, sus direcciones, entidades adscritas y empresas públicas vinculadas con la protección de derechos a nivel cantonal, gads parroquiales, ONGS, instituciones del estado, organizaciones de la sociedad CIVIL.	COORDINAR Y ARTICULAR ACCIONES PARA FOMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN CUENCA.

FORMULARIO 8: MATRIZ DE LOCALIZACIÓN

ÁREA	PARROQUIA	BARRIO	UBICACIÓN DEL PROYECTO/SERVICIO		OBSERVACIONES
			COORDENADA X	COORDENADA Y	
URBANA	SUCRE	Sector colegio Miguel Merchán	720484.2 9678678.5	9678706.443	El proyecto tiene un alcance a nivel cantonal, la dirección colocada corresponde al lugar en donde se ubica la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.



FORMULARIO 9: MATRIZ DE RECURSOS

PRESUPUESTO DEL PROYECTO:	MONTO POR ORIGEN DE RECURSOS				TOTAL PRESUPUESTO POR AÑO
	Recursos propios	Creditos mediante financiamiento público	Recursos por co-gestión	Transferencias no reembolsables	
2022	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2023	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2024	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2025	165.428,0000	0,0000	0,0000	0,0000	165.428,0000
2026	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2027	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
TOTAL PRESUPUESTO	165428,0000	0,0000	0,0000	0,0000	165428,0000